



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/410/2018

CLAUDIA ELIZABETH GARCIA TABARES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

Por este medio me permito saludarle y ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante los meses de Julio a Septiembre del 2018, **No tubo concesiones, licencias ni permisos**, lo anterior Con motivo de generar la actualización para su Publicación en la página de Transparencia a conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 8 Fracción V inciso T

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 09 de octubre del 2018

“2018, centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX aniversario del Nuevo Hospital de Guadalajara”

ATENTAMENTE

ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA
DIRECTOR GENERAL DEL (SAMAPA)



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
AV. SANTIAGO No. 155 COL. CENTRO C.P. 45850
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
Samapaixtlahuacan@gmail.com
TEL. (376) 690 0716